

9778 *DECRETO 1311/1974, de 25 de abril, por el que se nombra Director de la Escuela Judicial a don Matías del Campo Domingo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Director de la Escuela Judicial a don Matías del Campo Domingo, cuyas funciones directivas ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo de Fiscal General del Tribunal Supremo, que actualmente desempeña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

9779 *DECRETO 1312/1974, de 25 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara a don Fernando Wilhelm Castro.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara, vacante por nombramiento para otro cargo de don Segismundo Martín-Laborda y Romeo, a don Fernando Wilhelm Castro, actual Presidente de la Audiencia Provincial de Almería.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

9780 *DECRETO 1313/1974, de 25 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Albacete a don Segismundo Martín-Laborda y Romeo.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Albacete, vacante por nombramiento para otro cargo de don Antonio Puentes Pérez, a don Segismundo Martín-Laborda y Romeo, actual Presidente de la Audiencia Provincial de Guadalajara.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

9781 *DECRETO 1314/1974, de 25 de abril, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Almería a don Emilio Rodríguez López.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos veinte, veintiuno y treinta y dos del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Almería, vacante por nombramiento para otro cargo de don Fernando Wilhelm Castro, a don Emilio Rodríguez López, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Granada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

9782 *DECRETO 1315/1974, de 25 de abril, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don José Rodríguez Martín, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Territorial de Madrid.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de abril de mil novecientos setenta y cuatro, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/

mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda, por cumplir la edad reglamentaria en 1 de mayo del corriente año, a don José Rodríguez Martín, Presidente de la Sección Cuarta de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9783 *ORDEN de 28 de marzo de 1974 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso a don José Cazorla Pérez Catedrático de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designada por Orden de 15 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho político», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, al Profesor agregado (A42EC116) de igual asignatura en la misma Facultad y Universidad don José Cazorla Pérez. Nacido el 29 de marzo de 1931. Número del Registro de Personal A01EC1486, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1968, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO

9784 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha de 1 de agosto de 1973 concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Farmacéuticos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

Don Alberto Herreros de Tejada y López-Coterilla, Jefe de Sección, Ciudad Sanitaria «1.º de Octubre», Madrid.

Don Antonio Benítez Díaz, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «Virgen de la Luz» Cuenca.

Doña María del Carmen Victoria Martínez Garrido, Jefe de Sección, Residencia Sanitaria «Fernando Primo de Rivera», Guadalajara.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de abril de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.